

---

**SESIÓN ORDINARIA 3009-20  
AGENDA JUNTA DIRECTIVA  
FECHA: 08 DE JULIO 2020  
HORA: 15:00 HORAS  
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
  - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
  - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
  - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
  - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
  - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
  
- II. Aprobación del Orden del Día.
  
- III. Aprobación del acta:
  - 3008-20 sesión ordinaria.
  
- IV. Creación de patio de vehículos detenidos de Sarapiquí.
  
- V. INFORME AI-INF-ATI-2020-12. Evaluación del Sistema biométrica de Marcas.
  
- VI. Asuntos de la Presidencia.
  
- VII. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
  
- VIII. Asuntos de Director Ejecutivo.
  
- IX. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

**Arq. Eduardo Brenes Mata  
PRESIDENTE**

